

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22614** TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/10 que se sigue a instancias de D.<sup>a</sup> María José Cobo Secades frente a Tapizados Fernández Granda, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de junio de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, Tapizados Fernández Granda, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 43.971,75 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de junio de 2010.- M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A100050225-1